

CONSTANCIA DE SECRETARÍA: 26-11-2020. Informo al señor Juez que en el presente proceso, el apoderado de la parte demandada solicita se fecha para audiencia de conciliación.

Sírvase proveer.

MARCELA PATRICIA LEÓN HERRERA
Secretaria-4



JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE MANIZALES
Manizales, Caldas, veintisiete (27) noviembre de dos mil veinte (2020)

Auto Interlocutorio 1098

Radicado: 17-001-40-03-002-2019-00518-00

Proceso: EJECUTIVO SINGULAR

DEMANDANTE: EDIFICIO SANTA MONICA IV PROPIEDAD
HORIZONTAL

DEMANDADOS: JUAN PABLO YEPES VALENCIA
ELSA ASTRID VALENCIA DE YEPES
CARLOS ANDRES YEPES VALENCIA

Se accede a convocar de oficio a audiencia de conciliación para el 15 de diciembre del año 2020, a las 03:00 de la tarde. La audiencia se realizará por Microsoft teams. Y se enviará el enlace minutos antes de la audiencia a los correos de los apoderados.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

LUIS FERNANDO GUTIÉRREZ GIRALDO
JUEZ

NOTIFICACION POR ESTADO

La providencia anterior se notifica en el Estado 30-11-2020
MARCELA PATRICIA LEON HERRERA-Secretaria